

# EL CORREO

NUM. 11.010. --- (AÑO XXXII)

MADRID. --- MARTES 4 DE ABRIL DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS.

## La opinión y el Gobierno

Con la jura ante S. M. el Rey, verificada hoy, del ministro de Marina, queda completo y definitivamente constituido el nuevo Gobierno.

En tres meses y medio el Sr. Canalejas ha presidido tres Gobiernos distintos, sin más interrupción para el presidente del Consejo que las horas que el 1.º de Enero último y el 1.º del corriente Abril ha sido presidente dimitionario.

A su vez, en diecisiete meses y medio que lleva en el poder la situación liberal, ha formado cuatro Ministerios diferentes, los tres últimos presididos por el Sr. Canalejas, y el primero por el Sr. Moret.

¿Qué arreglo, qué energías, qué vida tendrá el nuevo Gobierno? Para orientarse en estos extremos hay que consultar, más que las palabras de los ministros, los sentimientos de la opinión pública respecto al Gobierno y a la importancia y la significación de los problemas nacionales de urgente y adecuada solución.

La opinión pública considera que el actual Gobierno es exactamente igual que el anterior, pues la modificación habida se refiere solamente a las personas y no a la orientación tan necesaria e indispensable en el poder público, con la gravedad de haberse producido el embrollo de plantearse una crisis en que no se sabe por qué salen unos ministros, por qué se quedan otros y por qué otros entran, pues si la divergencia, que oficialmente se anunció para declararla, fue real y exacta, todo lo realizado era una contradicción y como tal una confusión extraña e indecifrable.

Está el país sediento de una transformación honda e inmediata en la gobernación pública, y su escepticismo de tantos años ha ido trocándose en los últimos en hostilidad, como resultante de la trabazón de injusticias que dificulta la vida nacional en sus más esenciales fundamentos.

Y como ve que la ficción y el artificio se continúa en el gobierno, como si se tratase de juegos de prestidigitación, en lugar de sentir alguna confianza, aumenta su hostilidad contra los que vienen torciendo las funciones del poder público.

¿Qué puede tener de extraño que, sucediendo esto, salgan de vez en cuando chispazos o se produzcan sucesos de descomposición general?

Cada día que pase será más difícil enmendar tantos yerros, no sólo por la repetición con que se producen, sino por la repulsa, la aversión y la indignación que engendran.

La desconfianza de la opinión pública respecto al nuevo Gobierno tiene un fundamento en que, viéndole continuado de los anteriores, no espera que pueda intentar nada que modifique la orientación que viene señalándose en la gobernación del país.

## Declaraciones del Sr. Urzáiz

Vigo 4.

Anoche se celebró un banquete, organizado en honor del exministro D. Angel Urzáiz. Al banquete asistieron numerosos contertulios.

A los postres, el Sr. Urzáiz pronunció un elocuente discurso en el que hizo interesantes declaraciones.

Afirmó que cuando recientemente habló en el Congreso del libro inglés *The truth about Spain*, en el que se hacían comentarios a las poéticas españolas, no conocía de la obra más que los extractos que de ella habían publicado los periódicos ingleses y algunas revistas españolas.

Después de mis discursos—dijo—lo he leído y he visto que contiene importantes inexactitudes y equivocas lamentables respecto a elevadísima persona, hasta el punto de que parece escrita por dos autores distintos, uno sensato y otro apasionadísimo.

Hizo a continuación fervientes protestas del monarquismo y de amor al régimen, y elogió calorosamente a la Reina doña María Cristina, que es una de las personalidades más combatidas en la obra.

Hablando de las funciones de la Corona, dio calurosos elogios a la Reina doña María Cristina, diciendo que la augusta dama es un modelo de virtudes y de amor patrio.

Recordó los tiempos de la Regencia en que, como ministro del Gabinete presidido por el Sr. Sagasta, tuvo ocasiones en que personalmente pudo apreciar las relevantes virtudes de la Reina doña María Cristina.

Terminó su discurso retirando los encomios que en sus últimos discursos hizo del libro en cuestión, por reputar falso cuanto en él se dice relacionado con las instituciones. El Sr. Urzáiz sale hoy en el rápido para Madrid.—G.

## En el Parlamento francés

La delimitación de las regiones vinícolas

Paris 3.

En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de diputados, M. André Lefebvre pidió se pusiera inmediatamente a discusión una proposición suprimiendo la delimitación de las regiones vinícolas.

El orador, interrumpido con gran frecuencia y violencia, apoyó esa proposición diciendo que, además de ser injusta e ineficaz, sólo sirvió para solventar a unos departamentos contra otros.

A propuesta del *leader* socialista Jaurés, que hizo suya el presidente del Consejo, se puso a votación una moción pidiendo pasara la mencionada proposición a la comisión de Agricultura para su estudio, quedando adoptada por 323 votos contra 228.—*Fabra*.

## MARRUECOS

Humores graves.—Los rebeldes en Fez.—La guarnición de Alcazar

Tanger 4.

Las últimas noticias que se han recibido del interior del imperio, son alarmantes en su grado.

Los rumores que circulan dan como seguro que el día 30 entraron los rebeldes en la ciudad de Fez, sin que las escasas fuerzas que la guarnición pudieran oponerle; la sequedaron de punta a punta y destruyeron a Muley Hafid.

Realizado esto, que constituía la primera parte de su plan, los insurrectos proclamaron sultán a un jefe llamado Abd-el-Hai el Kitani, hermano del famoso Kitani que se rebeló hace tiempo y fué preso y ajusticiado por orden de Hafid.

Otro rumor dice que el proclamado es Muley Mohamed, hermano del sultán destronado.

Como antes he dicho, es imposible responder de la exactitud de estas noticias, pero tienen verosimilitud bastante para justificar la enorme preocupación que hoy se observa en Tanger.

Anoche salieron para Alcazarquivir un capitán y diez suboficiales franceses que conducían 10.000 duros y numerosas acémilas cargadas de armas y municiones.

Dicese que van a Fez; pero, según otra versión más autorizada, se quedarán en Alcazar, con objeto de reorganizar aquella guarnición, formar una nueva columna de operaciones y establecer relaciones escalonadas entre aquella ciudad y Fez.

Derrota de los imperiales

Paris 4.

Según comunican desde Fez al *Matin*, los soldados imperiales, que acaban de ser derrotados por los bereberes, habían vendido, la víspera del combate, sus armas y municiones. Durante la batalla, los jinetes jefierianos se dedicaron a robar los fusiles a las fuerzas de infantería.

Se aguarda un ataque de los Beni-G'nid contra los Beni-M'fir. De ocurrir, el encuentro creará una situación favorable al Maghzen.

El día 29 continuaba el tiroteo entre los imperiales é insurrectos.

Las comunicaciones quedan hasta ahora interrumpidas en Tanger.

El Banco de Marruecos ha anticipado los fondos necesarios para el pago de los haberes de las tropas.—*Fabra*.

Los insurrectos con cañones

Londres 4.

El corresponsal del *Times* en Tanger asegura que los rebeldes poseen ocho cañones que les dieron las autoridades de Mequinez.

Noticias de Fez

Tanger 4.

Según noticias recibidas de Fez con fecha 29, no hay que señalar hecho importante alguno desde la víspera.

La lluvia hace imposible toda operación militar.

Los Beni M'fir están gestionando la adhesión a la causa revolucionaria de las demás kabilas.

En territorio de los Hayana ha de celebrarse una reunión de comisionados de las tribus d'l Eata de Fez. El cargo de la capital depende del acuerdo que tomen aqúellos. Continúa la tranquilidad en la ciudad.—*Fabra*.

Otros informes.—Consejo de ministros

Paris 4.

El gobierno ha recibido esta noche un telegrama procedente de Tanger relatando el rumor de que Fez se hallaba invadido por las tribus rebeldes; pero hoy no hay noticia oficial sobre el asunto.

El presidente del Consejo y los ministros Delestedé, Bertheaux y Calliaux han celebrado anoche una conferencia en el ministerio del Interior para tratar de los acontecimientos de Marruecos. Los reunidos trataron de las últimas noticias recibidas respecto a la situación de Muley Hafid en Fez, girando la conferencia sobre las eventualidades que pudieran producirse. Pero no se ha tomado decisión terminante en vista de que no se cuenta con hechos precisos.

Monseur Cambon, embajador de Francia en Berlia, que había de marchar anoche para dicha capital, asistió a la conferencia.—*Fabra*.

Consejo de ministros en Francia

Paris 4.

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallières, hizo M. C'ruppi, ministro de Negocios Extranjeros, una extensa exposición de la situación de Marruecos, que fué estudiada detenidamente por los ministros.

Ha quedado fijada para el próximo día 15 la fecha de salida de M. Fallières.—*Fabra*.

Opiniones del «Paris Journal»

Paris 4.

Dice el *Paris Journal* que la embajada marroquí, actualmente en París, aparenta examinar los sucesos con optimismo, declarando que es imposible que los Beni M'fir logren apoderarse de Fez. Añade que es innecesario que el pueblo se sublevara contra el Maghzen.

NOTICIAS OFICIALES

El marqués de Villaseña, ministro de España en Tanger, ha dirigido un telegrama al Sr. García Prieto, manifestándole que en dicha

población no se ha recibido noticia alguna que confirme la proclamación de otro Sultán.

## LOS REMOLACHEROS ARAGONESES

Zaragoza 4.

Los cultivadores de remolacha han celebrado la reunión anunciada.

Han sido muchos los asistentes. Estaban representados en la reunión 35 pueblos.

Por unanimidad han adoptado los reunidos las conclusiones siguientes:

Derogación de la ley Osma. Para conseguirlo ejercer presión sobre diputados, senadores y Gobierno. En caso preciso, marcharían a Madrid los labradores aragoneses.

No cultivar remolacha si no se les paga a 40 pesetas la tonelada.

Conceder a las fábricas tres días de plazo improporcionable para solucionar el conflicto.

En el caso de que las fábricas no contesten, no cultivar remolacha y dedicarse a otros cultivos.

Dirigirse a las regiones de Catalunya, Epila, Mallorca y Tudela, recomendando a aquellos labradores que secunden el movimiento de los de Zaragoza.

Las conclusiones aprobadas guardan relación con todas las fábricas azucareras, no mismo las de la Sociedad General que las libres.

## TEMBLOR DE TIERRA

Grandes daños en Lorquí

Murcia 4.

A las once y diez minutos se ha sentido un violento terremoto en sentido oscilatorio de Norte a Mediodía.

El fenómeno fué de escasa duración. En varios Centros hubo alguna alarma, siendo muchos los que abandonaron los locales en que se hallaban.

En el próximo pueblo Lorquí han sido muy grandes los destrozos causados por el temblor de tierra.

Muchos edificios han quedado ruinosos. La torre de la iglesia parroquial amenaza derrumbarse.

También ha quedado quebrantadísima la estación del ferrocarril.

En la iglesia han sido suspendidos los cultos por temor a que corran desperdiciales y se produzcan desgracias personales.

Igualmente ha habido necesidad de suspender las clases en las escuelas públicas.

En el vecindario fué tal el pánico que produjo el temblor de tierra, que todos los habitantes de Lorquí abandonaron el pueblo precipitadamente, marchando a puntos distantes.

Tortosa 4.

El Observatorio del Ebro ha registrado un temblor de tierra cercano análogo con la sacudida que se notó en Murcia el 21 de Marzo.

## LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACIÓN

Sabido es que el Gobierno había presentado la candidatura de D. Amalio Gimeno para diputado provincial con el fin de darle luego la presidencia de dicha corporación.

Nombrado ministro de Instrucción pública el Sr. Gimeno, quedará su vacante en la Diputación, y para la futura presidencia de la misma habrá que designar a otro.

Algunos periódicos dicen que la designación está ya hecha, siendo el elegido el Sr. Fernández de la Vega.

Otros periódicos, alguno ministerial, indican que será designado para este puesto D. Luis Mazzantini.

## En el Parlamento inglés

El ejército territorial

Londres 3.

En la sesión de ayer de la Cámara de los Lores, lord Roberts pidió a la Cámara la creación de una comisión para estudiar el establecimiento, independientemente del ejército activo, de un ejército territorial de un millón de hombres, cuya reforma sea necesaria—dice el orador—en vista del aumento de los armamentos en las demás potencias.

El ministro de la Guerra, lord Haldane, contestó que mientras Inglaterra disfrute de la supremacía sobre los mares no tiene por qué temer invasión territorial alguna. Por consiguiente, combatió el proyecto de lord Roberts, cuya aprobación traería como consecuencia el sobrecargar al pueblo de impuestos. El orador añade que el sistema actual de defensa presenta suficientes garantías.—*Fabra*.

## EL TIEMPO

Se aproxima a nuestras costas de S. W. una borrasca (751 m/m) y otra más intensa existe sobre el mar Tirreno.

Ha mejorado el tiempo en toda España; el cielo aparece hoy con menos nubes, sopla el viento generalmente con poca fuerza y la temperatura es suave; la máxima de ayer fué de 22 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Burgos.

Las mayores presiones residen al W. de las Islas Británicas.

Una borrasca se aproxima a nuestras costas de Andalucía.

El tiempo es probable que sea de lluvia y mar en el Estrecho.

En el Mediterráneo también es probable que el tiempo empeore.

La temperatura ha sido la siguiente hoy en Madrid: A las ocho de la mañana, 10° sobre 0. A las doce, 17° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 8° sobre 0. La máxima fué de 18°. La mínima de 4°. El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

## Los nuevos ministros

El general Luque y la guarnición

Esta mañana se han presentado al nuevo ministro de la Guerra, general Luque, los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

El general Luque pronunció ante ellos el siguiente discurso:

«Señores generales, jefes y oficiales: Otra vez me ha honrado S. M. con el cargo de ministro de la Guerra, si honroso y difícil puesto, en estos momentos además de difícil puesto de honor, y por eso no he vacilado en aceptarlo.

Además, rumores insanos propalaron días pasados que había entre nosotros un movimiento de protesta que llegaba hasta suponer que íbamos a impedir la discusión del proceso de Ferrer. Me indigné, y hasta donde llegaron mis medios protesté por la ofensa que se nos infería, y por eso, haciendo un sacrificio inmenso, y no en una frase hecha, acepté el puesto honroso para llevar vuestra representación al Parlamento y demostrar con la sinceridad del hombre convencido que la cultura de la oficialidad española va a la cabeza de la cultura de todos los Ejércitos que muestran amor a la disciplina y que nuestro respeto a la libertad de pensamiento no podía jamás llevarnos a actos pretorianos.

A nosotros no nos molesta la discusión; no y mil veces no. A nosotros lo que nos molesta son los adjetivos extemporáneos; a nosotros lo que nos puede molestar es que, al discutir la justicia del fallo, se viertan insultos y aparezcan alete compañeros nuestros como infundios por la presión gubernamental para fallar. Y a demostrar que los alete o balleros sentenciaron en justicia, con absoluta justicia; a demostrar serenamente, sin desahogos, que razones, que el capitán general con su auditor interpretaron bien la ley y que nuestro más alto Tribunal sancionó con equitativa justicia la sentencia, a eso voy a las Cámaras y a decirles también que con ese Código que ellos llaman bárbaro hemos acabado dos campañas coloniales, manteniendo inculcme la disciplina militar, y hemos sabido reprimir, aplicando las leyes de su procedimiento, los más graves atentados anarquistas.

Tened confianza en mí; esperad tranquilos los debates, que allí donde haya que luchar en defensa del Ejército, lucharé con toda mi alma.

Yo, señores generales, jefes y oficiales, tengo absoluta confianza en vuestra corrección y en vuestro amor a la justicia.»

TOMA DE POSESION

Esta mañana dió el Sr. Ruiz Valarino al señor Barroso posesión de la cartera de Gracia y Justicia, cambiando afectuosos discursos entre ambos con tal ocasión.

El nuevo ministro fué saludado después por los altos funcionarios.

El general Pidal, después de jurar el cargo en Palacio, fué al ministerio de Marina a tomar posesión, que le fué dada por el ministro saliente, Sr. Arlas de Miranda.

De análogo modo se han posesionado de sus cargos los nuevos ministros de Hacienda é Instrucción pública, respectivamente, Sres. Rodríguez y Jimeno.

## DEL PEÑON

Agentes sospechosos

Peñón 4.

Desde días llegó al zoco El Jamis de Beni-Urriaguel un sujeto extraño, a quien versiones distintas le confundían, asegurando unos ser francés, otros alemán y otros un moro del Sar. El sujeto citado quedó alojado en el zoco.

Del Oeste llegan otras noticias, según las cuales en la playa de las Torres desembarcó un francés llamado, según dichos informes, Chaffor, creyéndose en un principio que se trataba del mismo que se hallaba en Beni-Urriaguel; pero luego se averiguó que se trata de otro individuo que permaneció cuatro días en el santuario de Beni-Umil y otras cuatro en Beni-Flach.

Este último agente lleva dos fusiles y varios aparatos fotográficos y fué acompañado por prestigiosos moros de Tetán.

Los conflictos moros suponen que su llegada era cosa convenida por los soldados y atenciones que se le dispensaron, y opinan que tan pronto termine la comisión que lleva le será devuelta su libertad.—*Fabra*.

## DE BARCELONA

La extracción de arena.—Una huelga.—Niño atropellado

Barcelona 4.

Nuevamente se ha suscitado el conflicto de la extracción de arena en la playa.

El comandante de Marina ha dictado disposiciones prohibiendo la extracción en sitios determinados. Los contratistas han protestado y con este objeto han hecho una visita al gobernador.

Los obreros de la fundición La Coma, situada en la carretera de Materó, se han declarado en huelga. Penden su decisión en haber admitido el patrón a un obrero no escolarado.

Anoche, un niño de cinco años, habitante en una portería de la calle de Claris, se hallaba jugando junto al arroyo.

Pasó un automóvil, y al retirarse el niño para que no le atropellara, fué a caer debajo de un tranvía, resultando arrojado.

El público que se enteró del atropello apedreó el tranvía, rompiendo los cristales, voló después el vehículo é intentó prenderle fuego. La llegada de los agentes de Seguridad evitó que se consumara el hecho.

El niño ha sufrido contusiones graves.

La carrera de París-Madrid

Barcelona 4.

Un representante del Aero Club barcelonés

ha visitado al gobernador para rogarle haga las gestiones necesarias al objeto de que incluya a Barcelona como una de las etapas de las próximas carreras de aviación entre París y Madrid.—*Fabra*.

## Información telegráfica

EXTRANJERO

Accidente automovilista

Waterloo 3.

El automóvil que conducía al Cardenal Mercler, al pretender evitar atropellar a una mendiga, chocó contra un árbol, despidiendo a los ocupantes.

El Cardenal resultó con numerosas heridas en la cara y la rotura de varios dientes. El *chauffeur* se queja de dolores internos.

Huelga de estivadores

Saint Nazaire 4.

Los estivadores del puerto, cumpliendo el acuerdo de la Federación nacional, se han declarado en huelga esta mañana.

Paris 4.

Va extendiéndose el movimiento huelguista proclamado por la Federación de los «dockers». Además de los Nantes y Saint Nazaire, han abandonado también el trabajo hoy los estivadores de Brest y Rouen.

Congreso de Músicos

Roma 4.

Esta mañana se ha verificado la inauguración del Congreso Internacional de Músicos, presidiendo el acto los soberanos con el gobierno.

PROVINCIAS

Un incendio

Bilbao 4.

En un almacén de cristalería, propiedad de Tomás García, situado en la calle de la Gran Vía, núm. 50, se declaró esta tarde un formidable incendio que redujo a cenizas las existencias que estaban aseguradas.

Las pérdidas son enormes.

Crisis obrera

Cádiz 3.

La crisis obrera se agrava en esta campaña. Los obreros del campo son asediados por los Ayuntamientos de sus respectivos pueblos.

El torpedero inglés núm. 95 recogió en aguas de Tetán un torpedero Witheath.

Guardia civil agredida

El Ferrol 4.

Un grupo de mozos que se hallaba en un baile público agredieron a tiros a la Guardia civil por suspender ésta dicho baile en cumplimiento de órdenes del gobernador.

Varios de los agresores fueron detenidos.

Suceso misterioso

Tarragona 4.

En la playa de Torredembarra ha aparecido el cadáver de una mujer, de que se ha necropsiado el Juzgado de Venecl, ordenando se practique la autopsia.

Por las ropas interiores y los vestidos que llevaba el cadáver, se deduce que el mismo es el de una mujer elegante. Se le han encontrado dos botacas del Liceo, de Barcelona, y 20 céntimos; pero ninguna joya.

Tiene destrozadas las cejas. Según los médicos, hacía más de cuatro meses que dicha mujer estaba muerta. Se ignora de dónde puede proceder.

## REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, el secretario dió cuenta de dos reales órdenes de los ministerios de Marina y de Instrucción pública en que, accediendo a lo solicitado por la Academia, se dispone que los restos del regente que fué del reino y general de la Armada, D. José María de Villavieja, y los del benemérito académico é insigne publicista y político D. Fermín Caballero, que yacen hoy en el clausurado cementerio de San Nicolás, que en breve será derribado, sean trasladados, respectivamente, al panteón de marines ilustres, en San Fernando, y al de hombres célebres que el ministerio de Instrucción pública posee en la Sacramental de San Isidro.

El Sr. Sánchez Moguel dió cuenta de haberse resuelto por dicho ministerio la devolución de la histórica Sinagoga de Córdoba a la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia.

El Sr. Pérez de Guzmán presentó dos interesantes opúsculos, relativos a la guerra de la Independencia; uno del mayor general de la Artillería británica y correspondiente de la Academia, Sr. F. C. Dalton, y otro del teniente coronel español Sr. Arzadun. El mismo Sr. Pérez de Guzmán presentó además 18 cartas inéditas de D. Julián Romes, del conde de San Luis y de Rodríguez Rubí, relativas a la fundación del Teatro Español.

Y el señor duque de T'Sarcelas ofreció a la Academia unos cuantos folletos históricos del correspondiente sevillano D. Manuel Chaves.

## DE FOMENTO

Una comisión de Ingenieros de Caminos ha visitado al ministro para felicitarle.

El ministro ha firmado una real orden nombrando la comisión que ha de estudiar el abastecimiento de aguas en Barcelona, presidida por el Sr. Roig Bergadà.

El Sr. Gasset ha girado 50.000 pesetas a la Jefatura de Obras públicas de Zaragoza, para que inmediatamente se proceda al arreglo de las rondas de aquella capital.

Con esto crece quedará conjurada la huelga de los carreteros incluida hace algunos días.

TRIBUNALES Supremo

El crimen de un marido En la sala segunda del Supremo se celebró hoy la vista de un recurso interpuesto contra una sentencia de la Audiencia de Huelva, que condenó a Luis Fernández a la pena de cadena perpetua, por haber dado muerte a su esposa...

IMPRUDENCIA

UN NIÑO MUERTO

En la calle de Lista, esquina al paseo de la Castellana, un niño de once años, llamado Pablo Aparicio Gonzalez, que iba esta tarde subido en el salvavidas de un tranvía, fue cogido bajo las ruedas de otro tranvía que venía en sentido opuesto, al intentar bajar del vehículo...

LA GACETA DE HOY

- Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Estado a don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas.
Oro ídem íd. de Gracia y Justicia a don Trinitario Ruiz y Valerino...

Gobernación.—Real orden referente a la relación entre la ley Municipal y la legislación sobre descansos en domingo en cuanto se refiere a ferias y mercados.
Instrucción pública.—Real orden resolviendo el expediente de arreglo escolar del Ayuntamiento de Nueva Cardiel (Burgos).

Accidente del trabajo.—En una obra de la calle de María de Molina, un obrero llamado Simón Rodríguez García, de sesenta años, sufrió varias contusiones de pronóstico reservado a consecuencia de haberse caído unos tabloncillos de los andamios en su cabeza.
Fué curado en la Casa de Socorro del distrito.

VIDA TEATRAL

PRINCESA.—Representaciones de Cecil Sorel.—Como era de esperar, los abonados del teatro de la Princesa se han apresurado a abonar sus localidades para las funciones de la Sorel, y es ya seguro que éstas constituirán un verdadero acontecimiento teatral.
El jueves 6, espira el plazo concedido a los abonados para poder disponer de sus localidades...

GRAN TEATRO.—El próximo viernes 7 tendrá efecto en este teatro el estreno de la zarzuela en un acto y siete cuadros de Suseño Delgado; música de Calleja y Barrera, Las dos reinas.
El primer actor D. Casimiro Ortas (hijo), ha rehusado su participación.
Conducido el material al Juzgado de guardia, declaró que él y Manuel eran muy amigos y que ayer estuvieron juntos toda la noche, recorriendo varias tabernas...

SUCESOS

El crimen de anoche.—En la casa número 26 de la calle de Saitre ocurrió anoche un sangriento suceso.
Cerca de las dos de la madrugada los vecinos de una casa oyeron varios disparos de arma de fuego, seguidos de gritos y voces de auxilio, que partían de uno de los cuartos del piso primero.
Allí acudieron varios de los vecinos y encontraron, tendido en la habitación y arrojando abundante sangre, al inquilino de la casa Manuel del Valle...

Añadió que Manuel había sido despedido del taller donde ambos trabajaban y que su amigo creía que él había sido el causante de que le hubiesen echado.
Añoche cuando ya se retiraban, Manuel le obligó a subir a su casa, y una vez allí insistió en creer que él era el único culpable de que le dejaran su trabajo.
Impugnaron ambos a disputar, y al ver—dijo Emilio—que Manuel hizo un movimiento brusco como al intentar agredirlo, sacó un revólver y disparó sobre aquél.
Terminada su declaración, Ballio ingresó en la Cárcel Modelo.
Muerte repentina.—Un señor, al salir esta mañana del Banco de España, se sintió repentinamente enfermo, cayendo al suelo muerto.
En uno de los bolsillos interiores de la americana se le encontró 2.000 pesetas en billetes del Banco y dos títulos de la Deuda.
Como no llevaba más documentos, no se ha podido identificar su persona.

EL ASILO DE LA PALOMA

Por el concejal inspector de los Asilos municipales, Sr. Martínez Kleiser, y el director del Asilo de la Paloma, D. Pablo Boscera, ha sido redactado un programa de reglamento de este nuevo establecimiento benéfico.
Varias son las novedades introducidas en el nuevo reglamento; pero las principales son las siguientes:
Primera.—Regular el ingreso en forma que sólo se pueda obtener por rigurosos orden cronológico de presentación de instancias, debidamente documentadas, y
Segunda.—Evitar que el establecimiento se convierta en Asilo de niños desahuciado, pocos o muchos de edad avanzada...

NOTICIAS

El Consejo de Guerra ante el cual se vio hoy pocos días la causa instruida por la jurisdicción militar por delito de imprenta contra D. José Rodríguez de la Peña y D. Vicente Ballester Sotó, redactores de El Radical, ha dictado sentencia absolutoria.
La Liga popular contra la tuberculosis celebró anoche su sesión mensual en el Ideal Room, presidida por el ministro de Instrucción pública.
Ha sido elegido senador por la Sociedad Económica de Amigos del País, en sustitución de D. Juan Catalina García, recientemente fallecido, el Sr. Guirao (D. Francisco).
Las obras precedentes de la Exposición de Bellas Artes de Buenos Aires, serán devueltas a los artistas en el Palacio de Exposiciones del Retiro, de diez de la mañana a dos de la tarde, durante un plazo de quince días.
Pasado dicho plazo, el ministerio no responderá de los desperfectos ó extravíos de las obras.
NOTAS MUNICIPALES
La recaudación obtenida por el Ayuntamiento de Madrid durante el primer trimestre del año actual, comparada con la de igual período del año anterior, acusa un aumento de pesetas 326.327-01.
En atención de ser de reciente instalación las alcantarillas del barrio de Cuatro Caminos y de que todavía no es completa la red, el alcalde ha decretado que durante el presente mes de abril se hagan por los propietarios las obras de acometida necesarias para el desagüe de sus fincas y, en caso de no verificarse, que presenten en la Administración de Re-

tas y Arbitrios la declaración de las bajadas de agua y cañones que viertan a la vía pública, a los efectos del pago del correspondiente impuesto.
Durante el presente mes de abril se celebrarán en el Ayuntamiento las siguientes sesiones:
Día 27.—Solar de la calle de San Opropió, núm. 8. en 52.504 77 pesetas.
Día 29.—Generos para uniformes del personal subalterno de las dependencias municipales, en 2.909 pesetas.

SENADO

SESION DEL DIA 4 DE ABRIL DE 1911 Comienza la sesión a las tres y media, con escasos y tribunas bastante concurridas.
Aprobada el acta de la sesión anterior se da lectura de una comunicación del presidente del Consejo dando cuenta de la constitución del nuevo Gobierno.
Dado cuenta del despacho ordinario se suspende la sesión hasta que el Gobierno se presente en la Cámara.

A las cuatro y veinte se reanuda la sesión. La Cámara muy animada. El Gobierno entra en el salón, pasando a saludar a la presidencia y ocupando después el banco azul.
Discurso del Sr. Canalejas
El señor presidente del Consejo hace la presentación del nuevo Gabinete, diciendo que será claro y breve.
La crisis actual ha sido producida por divergencias de criterio en asunto que se estaba tramitando en la otra Cámara.
Estábamos—dice—disponiendo un procedimiento judicial que condujo a una sentencia de muerte, sin nuestra responsabilidad judicial, pero sí con nuestro asentimiento, puesto que este debate fué anunciado por una minoría y a instancia también de la conservadora se acordó la impresión de dicho proceso, con todas las consecuencias que esto pudiera ocasionar.
Esto podrá ser quizá considerado por cualquier espíritu solitario de modo distinto, pero yo he de afirmar el mío. (El conde de Esteban Collantes pide la palabra.)
Sigue el presidente del Gobierno afirmando que no fué por intención de éste el planteamiento de dicho debate, el cual, por su respecto absoluto al Parlamento, concluyó. (El Sr. Rodríguez San Pedro pide la palabra.)

Sigue el presidente del Consejo explicando cómo se desarrollaba el debate en la otra Cámara, y cómo él se hallaba en un todo comprometido con el discurso del entonces ministro de Gracia y Justicia, discurso que suscribió en todas sus palabras y frases, no obstante haberse hallado algunos malos entendidos que él había hablado con cierta ambigüedad, aunque para los que quieren entender, habló con gran claridad.
Pasa a explicar diversos detalles posteriores ya conocidos, referentes a su entrevista con el general Ríos y al Consejo siguiente.
Como las crisis parciales—agregó—representan en la vida de una nación lo que las mudanzas en el ánimo del pueblo, y varias crisis parciales pueden ser una crisis total, entiendo que debía afrontar claramente la responsabilidad, plantear la cuestión de confianza.
Hace entusiastas elogios del general Aznar y pasa después a hacer el de los nuevos ministros, cuyos méritos son—dice—de todos conocidos.
Y afirma como expresión final suya, que desea ver con este Gobierno representada toda la expresión del partido liberal sin divergencias ni recelos ni desconfianzas. Esta es la hora suprema de que el partido liberal proceda a la realización de su obra.
Queremos—concluye—un absoluto respeto al poder parlamentario y a la supremacía del poder civil. (Aplausos.)
El Sr. MARTÍNEZ DEL CAMPO: ¡Viva el Rey!
El señor conde de ESTEBAN COLLANTES se felicita de ver al Sr. Canalejas al frente del nuevo Gobierno, pero no se muestra satisfecho de las explicaciones dadas, porque no comprende la crisis actual, provocada por terminar un debate, que entendiendo no debía plantearse ni consentirse nunca, pues es una intrusión del poder legislativo en la órbita especial del poder judicial.
Añade una interpelación.
El Sr. RODRÍGUEZ SAN PEDRO: No podemos

estar satisfechos de las explicaciones dadas por el presidente del Consejo. Así es que nos reservamos discurrir esto para cuando llegue la ocasión.
El Sr. LABRA pronuncia breves palabras para corresponder a la cortesía del presidente, con un saludo al nuevo Gobierno, felicitándose de la continuación del partido liberal en el poder, pues expresa el propósito de continuar la discusión del debate Ferrer.
Se da cuenta del despacho ordinario y del orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cinco y treinta y cinco.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4 DE ABRIL DE 1911 Abren a las tres y media.
Llenos escafos y tribunas.
Preside el conde de Romanones.
Apenas aprobada el acta entra el Gobierno, saluda al presidente y ocupa el banco azul.
LA CRISIS

El Sr. CANALEJAS: Vengo aquí en cumplimiento de un deber para explicar la crisis surgida con ocasión de un debate parlamentario.
El jueves de la última semana se celebró Consejo en Palacio y allí tracé las líneas generales de lo que debía ser mi discurso contestando al del Sr. Alvarez. El general Aznar instituyó la convención de que el debate sobre el proceso Ferrer terminara pronto, sin que esto representara violentar la opinión de las Cámaras.
Vino aquí, hablé brevemente y todos los ministros se mostraron conformes con lo por mí dicho, aunque no pareciera muy entusiasmado el ministro de la Guerra. Estaba acordado que el sábado por la mañana hubiera Consejo. En las primeras horas de la tarde del viernes me visitó en mi casa el general Aznar insistiendo en sus puntos de vista de que se acelerara, se apresurara el debate sobre el asunto Ferrer. Estaba, pues, en desacuerdo conmigo el ministro de la Guerra. Reunidos en Consejo, el general Aznar no cambió de criterio. Yo ya había advertido a S. M. de la situación que se venía creando, ya que yo de mi pensamiento de discutir ampliamente no había de abdicar.
El ministro de Estado coincidió con mi criterio. El general Aznar tuvo buen cuidado de decir que lo que exponía era una opinión personal suya. Y entendía que no había que rehuir debates, y menos aún cuando se aceptan las responsabilidades del cargo.
Para estos casos está hecho proclamando el buscar la ratificación de la Corona y la de las Cortes.
Surgió la crisis, y aquí estoy para la sesión del Parlamento. Había anunciado a S. M. la posibilidad de la crisis y le telegrafié el ministro de la Gobernación anunciándole. Contestó que le extrañaba el planteamiento de la crisis y que salía para Madrid.
Llegó, conferenciamos y de él escuché frases de entusiasmo para el régimen parlamentario, diciendo que si contaba con la mayoría tenía su confianza. Yo le repuse que si, contando con vosotros. Se que unos me tienen adhesión. (Voces. Todos.) Otros están aquí por disciplina, pero enano con todos. (Aplausos de la mayoría menos en gran número de diputados moderados.)
(El Sr. Soriano: No aplaudan más que 40.)
El Sr. CANALEJAS: Sean los que sean, yo me iré cuando me falten sus votos, y la responsabilidad de ello será de quien sea. (Aplausos.)
El ministro de Hacienda había seguido en el Gobierno en la última crisis, solo como un sacrificio para hacer el nuevo presupuesto; pero por su salud quebrantada debaba cesar. También el Sr. Arias de Miranda me había signficado su deseo de que se encendiera la cartera de Marina a un técnico, y así lo ha hecho, recaeando en persona de los prestigios del señor Pidal. En cuanto al Sr. Alonso Castriello, amigo personal mío, es sucesor de todos alanos de respetos, y el Sr. Salvador también pidió d. jar el ministerio.
Yo había pedido a los diputados, por patriotismo, prudencia en este debate del proceso, sin menoscabar los fueros del Parlamento, y eso es lo que yo ahora reitero, pues no puedo creer que pretenden abusar del reglamento, aunque en este espumoso asunto se discuta normalmente, y eso puede empezar esta misma tarde, cuando regresemos del Senado. Podemos, pues, reproducir la frase de: «Diciámoslo ayer.» Yo no voy a peligro en la discusión, pues no puedo pensar que aquí haya quien atente al prestigio ni la dignidad del honor.

FOLLETIN DE EL CORREO (116) CORINA Ó LA ITALIA POR Madama de Staël

bejar inmediatamente a la góndola. No pude resolverme a salir de casa sin haber visto a mi hijo. Entré en su habitación; le estaban acostando; se hallaba ya medio desnudo y me miró con inocente sonrisa; me alargó sus bracitos y le tomé en los brazos para llevarle a la sala a que Fernando le viese, admirarse y besarle. Apenas llegó a la puerta, cuando de súbito vi aparecerse delante de mí marido la pálida y espantosa imagen de Julio; di un agudo grito; enséjome el niño de los brazos, y yo caí en el suelo; pero sin perder el sentido, pues tenía fijos los ojos en aquel terrible espectro. Páuseme de rodillas, y cruzando las manos y sufriendo tan crueles agonías como no podré pintar, exclamé: —¡Perdóname, perdóname!

que de pronto me había dado un accidente y que me habían quitado el niño. —No—exclamé desesperada y tirándome hacia la habitación de mi hijo;—le he dejado caer, le he muerto. Le hallé sobre el regazo de una criada, y al dirójan que le estaba criando: tenía una herida muy grave en la cabeza y había perdido el sentido. No es posible pintar mi dolor: me hallaba como desesperada y a un mismo tiempo frenética y abatida. Mis miradas errantes buscaban sin cesar, y temían encontrar la sombra que en mi había aparecido. Los sordos gemidos de mi hijo, que se iba poniendo por minutos, despedazaban mi corazón; tenía por cierto que morir y conocía yo que merecía terrible dolor y al fin me di cuenta de mis propios brazos, pues en todo aquel tiempo ni un sólo instante me separé de él, sin haber tomado más alimento que un poco de vino que mi marido me hizo beber por fuerza. En el instante mismo en que expiró mi hijo, levanté los ojos al cielo y se me volvió a aparecer la imagen de Julio. Estaba de pie y cercosa a mí, mirando a mi hijo con sombría compasión. El dolor y el miedo me hicieron caer en un nuevo desmayo, al que siguió una fiebre aguda. Después he sabido que mi marido se sorprendió y enfadó de verme repetir muchas veces durante mi delirio el nombre de Julio. Fué muy larga mi enfermedad, y al escapar de ella se debió a mi juventud y a la robustez de mi naturaleza. Cuando ya me hallé mejor, encargaron los médicos que me fuera de moda. Yo aborrecía ya el palacio en que habitábamos, y bastó con esto para que mi marido lo vendiese y comprase otro, creía que mudando de parajes se desvanecerían mis tristes ideas, y se hallaría algún alivio a mi dolor; pero ge-

guis llorando noche y día a un hijo al que en cierto modo había muerto con mis propias manos. Fernando me volvió a llevar a Verona donde el cariño y cuidado de mi hermano me hicieron recobrar algún tanto el sosiego. Me impuse secretamente una más rigurosa penitencia, y fui a hacer muchas veces de noche, y con sumo secreto, oración a la Iglesia donde estaba el sepulcro de Julio. Creía, por lo tanto, que Fernando lo ignoraba; pero no faltó quien por mala voluntad se lo dijese, con lo que se manifestó descontento y triste, diciéndome algunas palabras que indicaban sus sospechas de que verdaderamente había yo amado a Julio, asustándome después de que le hubiese hablado con tan poca feaquenza de mi inclinación al marqués. Muchas veces estuve a pique de declarárselo todo; pero temiendo que me mirasen con tanto horror que hubiese de mí, preferí en mi cruel desgracia este estado a la certidumbre de ser despreciada y aborrecida de mi marido. Se habían pasado ocho meses desde la muerte de mi hijo, y el tiempo había producido en mí un acostumbrado efecto de debilitar todo recuerdo, y también se habían ido disipando los ecos de Fernando. Mi hermano debía venir a pasar el Carnaval con nosotros a Venecia, y Fernando se salió a recibir a algunas leguas de la ciudad. Mis criadas me dijeron que ya se acercaba la góndola en que venían, y salí al balcón para verlos llegar, y vi en la góndola tres personas embobadas en sus caras, de modo que no pude conocer cual de ellos era Fernando. Entré en la sala para recibirlos, y cuando vi que subían ya por la escalera, les sañ el encuentro; delante de ellos veía una persona, que no pude conocer por estar muy tapada con una espalarga y negra. Desembozáse de pronto y vio la imagen de Julio que me vuelve a

amenazar, y por una especie de valor que ahora mismo no puedo comprender, me adelanté hacia él; pero a medida que me iba acercando, el espectro se alejaba y me hacía señas de amenaza, con lo que llegué a desmayarme. De que volví en mí, vi que me había producido un efecto terrible en mi marido y en mi hermano el lance de mi accidente. Tardé muchísimo tiempo en restablecerme. Mis nervios estaban en continua agitación. El menor ruido me hacía temblar y mudar de color. Muchas veces huía de la amorosa correspondencia de Fernando, sin poder darme razón a mí misma del horror que por mí mismo amor me inspiraba. No pudo menos él de dejarse de mi indiferencia y de los terrores que le causaba con los que él llamaba mis caprichos. Creyó poderme distraer voltiéndome a Verona. Mi hermano me recibió con su acostumbrada ternura, é hizo cuanto estuvo de su parte para lograr la declaración de la causa de mi extraordinaria conducta. Me dijo que Fernando me había oído llamar muchas veces a Julio en sueños, y que decía mi alegría unirme con él en el sepulcro. Perseguí en el sistema de disimulo a que me veía obligado; y le dije, que padeciendo mucho de los nervios é a causa de los frecuentes desmayos que me acontecían, no era extraño que tuviese sueños muy raros y que hubiese hablado. Pareció convencerse de ello y habló en los mismos términos a Fernando, quien se sosegó con esto. Viendo mi hermano que me aprovechaba más el residir en Verona que en Venecia, me hizo las mayores instancias para que pasase allí el Carnaval, destinándonos parte de su palacio para que lo habitásemos. Había ya cuatro años que me había casado con Fernando, y mi hermano en celebridad del cumpleaños de mi boda quiso darnos una gran fiesta reuniendo

en ella toda la nobleza de la ciudad y sus cercanías. Venía yo a ser la reina de aquella fiesta llevándome las atenciones, la admiración y las miradas de todos. Sumamente liosójearon mi vanidad tales obsequios, y así me dejé llevar del placer del baile y de la conversación, anal si estuviese en paz conmigo misma. Después de una santísima cena con la que se interrumpió el baile, íbamos a continuarle y ya me levantaba yo de la mesa, cuando mirando en frente vi al espectro de Julio sentado a la mesa descomulgando la cabeza en sus dos manos, y mirándome fijamente con aspecto a un tiempo melancólico y terrible. Aparecía pálido coal la misma muerte; descendían los cabellos en desorden sobre la frente; el estar del todo inmóvil y un severo aspecto formaban el más terrible contraste con la agitación, el ruido y la alegría que me rodeaba. Tenía yo la vista enteramente perturbada, sin poderle apartar de tan espantable figura. Caíame de la frente un sudor grande y frío y tambaiba con todo mi cuerpo: me sentí desfallecer, y cuando volví en mí me hallé en mi habitación, y Fernando y mi hermano a mi lado. Procuré persuadirles que el baile había sido la causa de mi congoja, y ellos mostraron creencia. Desde aquel instante se me apareció más a menudo el espectro de Julio, con lo que decayé mi salud muy rápidamente: mudé de genio haciéndome distraída, fastidiosa y caprichosa sin que nada me pudiese agradar ni divertir, no olvidándome tampoco de disimular mis enfados. Comenzaba a reflexionar seriamente en un partido que muchas veces se había ocurrido a mi imaginación. Había perdido a mi hijo único y no había tenido otros: me veía cercada a perder el afecto del único hombre a quien ha-

Yo, en todos los actos de mi vida, he revelado el amor al Ejército, y mi deseo es asociarme a sus glorias. Pero creo que todos comprenderán que solo en el respeto pueden vivir como deben las instituciones cuya disciplina les impone el deber, y a vosotros, los de las oposiciones, debo decir que yo no soy hombre que se deje suggestionar por coacciones. (Aplausos, excepto en un grupo de moretistas.)

El Sr. AZCÁRATE: No me satisface la explicación dada por S. S. y la anuncio preguntas respecto de la crisis. El Sr. CANALEJAS: Tan pronto como regrese del Senado estaré a disposición de S. S. Vase el Gobierno y se procede al sorteo de sesiones. Terminado el sorteo de sesiones se suspende la sesión.

A las seis menos diez empiezan a sonar los timbres, y ocupa el banco azul el Sr. Canalejas. Se reanuda la sesión. El Sr. AZCÁRATE: Nada diría de la explicación dada de la crisis por el Sr. Canalejas, una vez que en ella envueltos una cuestión muy interesante. Obligame ello a formular algunas observaciones. No voy a pintar el cuadro de los peligros e imposiciones que se han dicho en los pasillos y en cierta prensa que existían. Doy por buena la razón del presidente de dimitir de la Guerra. Aquí dijo el Sr. Aznar que representaba al ejército, yo bien sé que que no representaba a él, sino de una parte del sistema de individuos que ya no hay que ponga en duda la supremacía del poder civil.

La discrepancia surgió por el debate, y eso es preciso, indispensable, porque como legisladores necesitamos saber cómo se aplican las leyes, para modificarlas si conviene. Conviene recordar que este debate empezó con miedo para muchos, a mi juicio injustificado. Había que discutir ese proceso, porque si no se merecían los prestigios del Parlamento. Hace alusión a lo dicho por el ministro de la Guerra al recibir a la guarnición.

Yo repetiré lo que dije al hablar de dos garantías civiles, o sea que los actos individuales no afectan al honor de la institución; pero que si es esta la que delinque también se la puede combatir. Si ningún tribunal tiene privilegios, tampoco lo pueden tener los militares, y de ahí el mal de la fanfarría de las jurisdicciones y de que haya nacido esas frías de militarista y antimilitarista. Negó el Sr. Gasset ser antimilitarista. ¿Pero qué es eso? Al Ejército le quiere todo el mundo; de lo que se protesta por algunos es del privilegio. No es, ni puede ser, intangible el Código de Justicia militar ni la ley de Jurisdicciones. Esta crisis me compulsa a declarar que ha sido parlamentaria y que su solución no ha tenido nada de oriental; pero hay que tener siempre en cuenta de que no le resten los derechos de los diputados.

El Sr. CANALEJAS: Es falso que se atribuya intervención en esto a ningún elemento militar. Eso son fantasmagoras que jamás han existido, pues nuestro Ejército es modelo de disciplina. Como hombre político distinguí de nosotros al ministro de la Guerra y su opinión era personal, no encarnando en el resto del Ejército. Aplaudí los deseos de crítica, pero ésta tiene siempre un freno en la prudencia (Rumores). Una de las verdaderas virtudes teológicas. Dentro de esos límites de prudencia se puede discutir todo, y para pedir la modificación de una ley no hace falta lanzarse por ciertos caminos. Hombres de la izquierda y muy radicales han sustentado ese mismo criterio, que no puede representar merma del poder civil porque eso a nadie puede ocurrírsele.

Lo que hay es que los militares no pueden defenderse aquí por sí mismos. Tiene ese orgullo una susceptibilidad muy vigorosa y fácilmente explicable por la disciplina a que se hallan sometidos. Si no presintió sólo el ministro de la Guerra, es para que nadie pudiera sospechar que se trataba de coacciones, que nadie lo han existido. (Algunos aplausos.) El Sr. AZCÁRATE: Reconozco la necesidad de ser prudentes en todos los órdenes de la vida. Lo que yo quiero es que los militares y sus

actos sean iguales para la crítica que los de los demás funcionarios.

EL PROCESO FERRER

El Sr. LA CIERVA reanuda su discurso. (Signe la sesión.)

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En estos días se encuentran en Madrid muchos distinguidos extranjeros, varios de los cuales se proponen pasar la próxima Semana Santa en Sevilla ó Granada.

Entre los que últimamente han llegado á esta corte figuran mister y mistress Edward Brigg, el general Miles, lord y lady Durtrey, lord Reginald Villiers, lord St. Levan, el marqués de Crevecoeur, lady Theodora Guest, y mister y mistress W. Swath, de Nueva York; Mr. Hussey Walsh y sir Charles Wyndham.

También se halla en Madrid, de paso, una ilustre dama neocambronesa, la señorita Isabel Walsley, escritora inglesa y profesora de la Universidad de Chicago.

En breve encontrará matrimonio la bella señorita Angeles de Salcedo y Cárdenas con D. José de Campo y Manilla.

La novia es hija de la ya finada general y senador vitalicio D. Gabriel Salcedo, que durante tantos años representó en la Cámara popular el distrito de Miranda de Ebro, y sobrina carnal del también ya difunto exministro don José Cárdenas.

El novio es un ilustrado comandante de Ingenieros.

Ha salido ya á la calle, restablecida de la dolencia que la ha aquejado estos días, la bella y encantadora hija de los barones del Castillo de Chirral.

Ha fallecido en Madrid el encantador niño Luis Santa Cruz, hijo del senador D. Antonio, y nieto de la baronesa de Andella y de D. Luis Bahía, á los que enviamos nuestro más sincero pésame.

EL LAVATORIO EN PALACIO

En la ceremonia que el Jueves Santo se celebrará en Palacio, figuran los siguientes señores:

Hombres: Francisco García Verónica, Miguel Molina Cubas, Francisco Hoyos, León Torremocha, Pío Herrera Vicente, Eduardo Nicolás Magro, Tiburcio Coloma Navarro, Saturnino Rodríguez Valverde, Mariano Castellar, Rufino Rodríguez, Polinario González Cabrero, José María Pérez y Pedro Parra Rueda.

Suplente, Mariano Fernández Corbillo. Mujeres: Isidora Franco Pizarra, Nicolasa Cuervo Alcántara, Petra Sánchez Barco, Jerónima Barrios Calvo, Olalla Redondo Cruz, Juliana Fernández, Catalina Baño, Rosa García, Concepción Marqués, Menuela Hidalgo, Francisca Fernández y Joaquina Garolís. Suplente, Dominica Labra Cerezo. De los hombres, casi todos son elegos.

Balance del día

Se reanudaron esta tarde las sesiones de las Cámaras, presentándose en ellas el Gobierno, primero en el Congreso y seguidamente en el Senado.

En ambas el presidente del Consejo pronunció algunas palabras para explicar la crisis y la constitución del nuevo Gobierno.

De las palabras del Sr. Canalejas resulta que la divergencia en que se fundó el planteamiento de la crisis consiste en que el ministro de la Guerra entonces, general Aznar, pretendía que el debate sobre el proceso Ferrer se abreviara y el presidente del Consejo opinaba, por el contrario, que debía ser muy amplio, siendo seguido en esta opinión por el señor García Prieto. Si salieron otros ministros del Gobierno fué, según el Sr. Canalejas, porque algunos deseaban retirarse haas tiempo, y también porque, limitada la crisis al general Aznar, podía dársele una explicación distinta de la que tiene.

En sus discursos en una y otra Cámara, el presidente del Consejo hizo calurosos elogios del Ejército y negó que sean ciertos los rumores que atribuyeron la crisis al disgusto que habían producido á los militares los incidentes relativos al debate sobre el proceso Ferrer. Las explicaciones de la crisis dadas por el Sr. Canalejas no han convenido ni á sus propios amigos. En el Congreso hizo constar el Sr. Azcárate que no eran precisas, y en el Senado pidieron más claras explicaciones los señores conde de Esteban Caldas y R. Rodríguez San Pedro, reservándose ambos tratar en otras sesiones con detenimiento de la crisis y de las palabras referentes á ella pronunciadas por el presidente del Consejo. No han satisfecho las explicaciones dadas por el Sr. Canalejas, no sólo porque rectifican las noticias e impresiones que son del dominio general, sino porque están en contradicción con sus propias manifestaciones. Ha dicho esta tarde el Sr. Canalejas que la crisis surgió porque el general Aznar pretendía que el debate sobre el proceso Ferrer no tuviera la extensión que se le venía dando, al contrario que el Sr. Canalejas, quien opinaba que debía concedérsela la mayor amplitud, y añadió el jefe del Gobierno que esta diferencia se manifestó días antes de celebrarse el Consejo del sábado, en que se declaró la crisis. Pudo bien, véase cómo se expresó el señor Canalejas en el discurso que pronunció el jueves en el Congreso, contestando al Sr. Alvarez: «No ha de contribuir á alargar un debate que me pesa, que me abruma, que si hubiera podido evitar... hubiera evitado.» (Diario de Sesiones del jueves, página 9, segunda columna).

«Conviene no prolongar este debate, y con este debate una natural tensión de espíritu que creo que nadie tiene interés en promover.» (Diario de Sesiones del jueves, página 12, 1.ª columna). Resulta, pues, que el jueves pretendía el señor Canalejas abreviar el debate «que le pesa, que le abruma, que es lo mismo que pensaba el general Aznar, y que, según su declaración de esta tarde, cuarenta y ocho horas después, el sábado, opinaba que se debía darle la mayor amplitud. No es posible que puedan satisfacer estas explicaciones, como tampoco han sido claras las que ha dado respecto á la salida de algunos ministros y á la entrada de otros. Terminada esta parte de la crisis, en el Senado se levantó la sesión y en el Congreso se reanudió el debate sobre el proceso Ferrer en el punto en que quedó en la sesión última, la del viernes. El Sr. La Cierva continuó el discurso que dejó aquel día interrumpido.

El nuevo ministro de Marina llegó hoy á Madrid, pasando en seguida á conferenciar con el Sr. Canalejas.

Juntos se trasladaron á Palacio el presidente del Consejo y el general Pidal, quien prestó juramento del cargo ante S. M. con la acostumbrada solemnidad.

Después el Sr. Canalejas se quedó en la cámara regia exponiendo á S. M. la conveniencia de que el ministro de Marina tuviera representación parlamentaria.

Aprovechando la ocasión de existir vacante una senaduría vitalicia, el Rey dictó en el acto un decreto nombrando para esta senaduría al general Pidal.

Según han dicho los ministros, el Gobierno ignora oficialmente los graves sucesos desarrollados en Foz, de los cuales solo tiene referencias por viajeros llegados á Tángier y por telegramas de la prensa.

Lo mismo le ocurre al gobierno francés.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas. Se vende en todos los garages y tiendas de accesorios para automóviles, en botones de 50 litros, con 10 bidones de cinco litros cada uno y en cajas de 25 litros, con cuatro bidones de nuevo litro cada uno. El bidón de nuevo litro, con su tapón de rosca interior, que cierra herméticamente, es el embalaje más práctico, el que mejor se adapta al automóvil por su forma plana, por su menor peso, porque ocupa menos lugar y por su poca vibración para el caso en que el mecánico se ve obligado á tirarlo en ruta. Se vende rápida y fácilmente, con la ayuda de una espita que succiona en la misma rosca del tapón, y que se facilita gratis. Tanto los bidones de cinco, como los de nuevo litro, llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO, y las iniciales de la casa Fourcade y Provot.

Bolsa de París. París 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 99'05.—5 por 100 francés, 96 3/2.—Fabra.

Bolsa de Londres. Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'50.—Fabra.

CHARADA

Corre, amigo Cipridol, que se cinco una dos tres aquel cuatro cinco cuaria y el espares, no le vas. Ha notado primera cinco cómo una dos tres cogía del todo, mientras el otro hablando te entretaría. Grita enseñando el revólver: ¡tres cuatro quinta, bribón! (la tercia va con acento) ó te parto el corazón. L. Fernández Rodríguez. (La solución á la charada anterior: A COR DÁN DO SE)

CIPRIDOL

DEL DOCTOR CHAPPEL Este producto se representa bajo dos formas 1.ª Cápsulas de Cipridol para la medicación por la vía estomacal. Especialmente recomendado para dolencias si ciones específicas este nuevo producto conviene igualmente en las fiebres, los abortos críes lamparón, la pústula maligna y presta grandes servi-

COMPañIA COLONIAL SUS CHOCOLATES SON LOS BOMBONES Y NAPOLITANAS Variado surtido enté s leíttimos de la China Especialidad de la casa: TE HOA-SSE, En cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 ptas.

BOLSA Cotización Oficial del 4 de Abril de 1911. Table with columns for VALORES DEL ESTADO, VALORES DE SOCIEDADES, and CAMBIOS DE HOY. Includes sub-sections for ACCIONES, OBLIGACIONES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Patente de invención número 44.491 y certificado de adición número 46.305 The United Shoe Machinery Company MAQUINAS DE BATIR Y AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 33.759 y certificado de adición número 36.411 United Shoe Machinery Company de France TAPAS PARA LOS TACONES DEL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

Patente de invención número 44.430 y certificado de adición número 47.663 United Shoe Machinery Company MAQUINAS PARA AHORRAR EL CALZADO

# EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PRECIOS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

## Ibarra y Compañía SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos

HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

### La esencia persa para los nervios

Cura á usted y nosotros los probaremos ó de lo contrario devolveremos el dinero.

Para el hombre gastado, que sufre de agotamiento mental ó físico, que ha malgastado su vitalidad durante su juventud á causa de ignorar las leyes de la naturaleza; para el esenta por ciento de los hombres que han hecho ó harán una tragedia del matrimonio, ofrecemos la Esencia Persa para los Nervios, bajo la siguiente

#### GARANTIA ABSOLUTA

Si al tomar un tratamiento completo de seis cajas de Esencia Persa para los Nervios y seguir las simples instrucciones que las acompaña, no hace una cura permanente, devolveremos todo el dinero que se haya gastado en adquirirlas.

Pruébese con una caja de estas maravillosas pastillitas orientales y véase el notable beneficio que se recibe, debiendo continuar después con el tratamiento completo y curarse permanentemente. No contienen mercurio ni drogas nocivas. Curarán toda clase de enfermedades nerviosas; Insomnio, falta de memoria, desvanecimientos, incapacidad para el estudio ó los negocios, decaimiento prematuro, agotamiento vital y toda clase de padecimientos causados por el trabajo excesivo ó disipación.

La Esencia Persa para los Nervios, ha sido portadora de felicidad á millares de hogares.

No corre riesgo alguno. The Brown Export Co., 95 97, Liberty St., New York, N. Y., E. U. A., propietarios de las pastillitas explican al público que haga una prueba con la Esencia Persa para los Nervios al costo y riesgo de ellos. Comiencen hoy; esta preparación se puede conseguir en casa de Sarrá, Habana, Cuba

## ENSEÑANZA

Profesora, con largos años de práctica, da lecciones á señoras y niños, á domicilio.

Clases especiales de bordado y dibujo

Calle del Espejo, 6, 1.º doha.

### Talco Boratado Grisi.

Delicadamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, refresca y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para aclarar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

### GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores únicas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más hábil de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos finos ha dado siempre resultados excelentes y asombrosos.

## R. WOLF, Magdeburgo-Buckau

Las semijías y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.

En comparación con los motores Diesel, ó gas pobre, de benzina y otros motores de explosión, ofrecen numerosas y notables ventajas, como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, aserrín, nafta, lignito, turbinas, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Menor consumo de combustible. Muy alta seguridad de marcha. M. WOLF ha introducido al primero en las semijías, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primas, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semijías, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semijías privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compuestas con distribución por corredera cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semijías y locomóviles WOLF ha quedado comprobada en el mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillez como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas móviles, en las más apartadas regiones del mundo y aún en deficientes servicios.

Sobre todas las fábricas de semijías del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semijías y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semijías gigantes de 100 á 600 HP.

## KERR STUART Y C.ª

1 y 2, BROAD STREET PLACE.—LONDRES

### FABRICANTES DE LOCOMOTORAS

para vías estrechas y anchas, de toda clase de vagones, placas y puentes giratorios, cruces y cambios de vía, ruedas, ejes, etc.

### Material fijo y móvil

para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y de contravías

TALLERES: STOKES-ON-TRENT

## STANLEY

LONDRES

Los mejores fabricantes de instrumentos de dibujo y de medición de terrenos

## LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

Se encuentra de venta en todas las farmacias del mundo

**MADRID**

**GUIA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA**

**ACABA DE PUBLICARSE**

Vigésimaséptima edición, 1911.

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)

**CONTIENE**

**PRECIO**

En Madrid, 5 ptas. \* En provincias, 5,25.

De venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Pl. de Sta. Ana, 10, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

## Bicicletas, Motocicletas, Automóviles LA MEJOR DE LAS GRANDES MARCAS

# LALBATROS

Ocho Medallas de Oro y Cuatro Grandes Premios en las Exposiciones

Maquinas de carretera, carreras y lujo.—Bicicletas desde 130 francos.—Motocicletas desde 475 Tricards desde 1.000 francos.—Ocasiones.—Motores.—Accesorios.—Piezas sueltas

Catálogo gratis y franco

## LA UNICA Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta AUTOMATICAMENTE ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE

### A VERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc. en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, LTD. Foundry Birmingham (Inglaterra)

### NIZA

## Le Gran Palais

2, BOULEVARD DE CIMIEZ

Departamentos amueblados ó no, de tres á seis habitaciones, con cocina.

Este gran establecimiento tiene todo el confort moderno.

Baños, calefacción central, agua caliente y fría, teléfono, restaurant, garage.

PRECIO: Desde 500 francos mensuales, con magnífico mobiliario.

Para informes dirigirse al director.

## METALURGICA ANTONIO RUSCONI

CAPITAL SOCIAL: £ 2.000.000

BRESCIA (Italia)

Material en acero y hierro para caminos de hierro, minas, obras públicas y travas

CUBOS DE HIERRO

Almallas, Picos, Legón rastrero, Azada, Palas, Cufas, Rastrillos, Martillos, Acero octagonal, Barreras en acero de primera calidad.

TELEGRAMAS: MAB-BRESCIA

## Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)

### Fábricas en Baracaldo y Zestoa

Entrega al sold de calidad superior para fundiciones y hornos Martin Siemens.

Acero Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fabricación especial de Hoja de lata.

Cubos y baños galvanizados.

Material para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Dirige toda la correspondencia á

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

## Compañía Madrileña de Teléfonos

1, MAYOR, 1

Tarifa 0

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras..... Ptas. 0,30

Por cada cinco palabras más ó fracción..... » 0,10

Por una conferencia de 3 minutos ó fracción..... » 3,00

Por cada copia suplementaria de despachos múltiples..... » 0,15

### Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que exceda de 20 palabras..... » 0,25

Por cada 10 palabras ó fracción..... » 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito preventivo en la Dirección.